



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROGRAMA DE MOVILIDAD PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Becas UCO-Global - EE UU y Canadá Grado y Posgrado para la realización de estancias de prácticas en la Virginia Commonwealth University

Con fecha 16 de abril de 2024 se publicó la convocatoria de Becas para la realización de estancias de prácticas durante el curso 2023-24 en la Virginia Commonwealth University, EEUU, ([BOUCO 2024/00596](#)).

De conformidad con lo establecido en los artículos tercero y sexto de la citada Convocatoria, con fecha 2 de mayo se publicó el Listado Provisional de solicitudes admitidas y excluidas, dando plazo para la subsanación y la presentación de alegaciones. Una vez agotado dicho plazo y de acuerdo con la información obrante en los expedientes de los y las solicitantes, se procede a publicar el siguiente

Listado DEFINITIVO de solicitudes admitidas y excluidas y PROPUESTA DE CONCESIÓN DE BECAS para la realización de estancias de prácticas en el curso 2023-24 en la Virginia Commonwealth University (EEUU)			
Apellidos, Nombre	Cumplimiento Requisitos	Solicitud	Beca
Berengena Castro, Juan Manuel	Sí	Admitida	Concedida
Cañero Acero, Cristian	Sí	Admitida	Concedida
del Valle Fernández, María Blanca	Sí	Admitida	Concedida
Doña Ruiz, María	Sí	Admitida	Concedida
León Bravo, Romualdo	Sí	Admitida	Concedida
Priego Márquez, Laura	Sí	Admitida	Concedida
Rabadán Morejón, Lola	Sí	Admitida	Concedida
Reina Fernández, Javier	Sí	Admitida	Concedida
Rodríguez Villatoro, Elena	Sí	Admitida	Concedida

Se abre plazo, **hasta el 17 de mayo de 2024** (inclusive), para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas al Director General de Internacionalización y programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, preferentemente a través de Solicitud Genérica por la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en cualquier registro oficial de la Universidad de Córdoba, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

IMPORTANTE. Aquellos solicitantes que quieran confirmar su participación en el programa de forma inmediata, sin necesidad de esperar a la publicación de la Resolución de concesión de las becas, pueden remitir un mensaje a la dirección de correo movilidad.ucoglobal@uco.es (con datos personales (nombre y DNI) así como texto en el que se exprese claramente su decisión) a efectos de declaración de intenciones respecto a su solicitud de participación en la presente Convocatoria. No obstante, esta acción es meramente informativa, por lo que deberá seguir las instrucciones que se emitan en la citada Resolución de concesión de las becas pendiente de publicar (previsiblemente a partir del día 20 de mayo de 2024).

En Córdoba a 10 de mayo de 2024

Fdo. Prof. Francisco Javier Ávila López

Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro De Verificación:	5e378v/iqj5C2s2Z+rP8aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	10/05/2024 13:23:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/5e378v/iqj5C2s2Z+rP8aw==		

